

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial
Laguna

NOTA GEOGRAPHIQUE
N. 28°, 28' 30"
E. 16°, 15' 09" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. (trimestre. 7 id. (semestre. 13 id. (un año. 25 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

A las Señoras

Se dan clases de equitación por una señora inglesa. También se pueden enseñar caballos para el uso de señoras. Dirigirse a Mrs Mair, Casa Montaña, Puerto Orotava. (7 12 5)

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for December 9. Columns include location (España, Londres, París), unit (div, ptas, p. P.), and rate.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations for Dec 11. Columns include observation type (Barón e re., Termómetro, etc.) and value.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Comandante de Ingenieros Don Luis Durango.

Sección Religiosa

Diciembre, 9
Santo de hoy.—San Restituto.
Santo de mañana.—Ntra. Sra de Loreto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; 4 las oraciones Completas y profesión.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; 4 las oraciones el Rosario.

Efemérides

9 DE DICIEMBRE DE 1891
Emilio Bayard
Emilio Bayard, notabilísimo dibujante francés que había nacido en 1831, murió en el Cairo (Egipto), el 9 de Diciembre de 1891.

dos en La Tour du Monde y Le Journal de la Jeunesse lo dieron gran fama, y fueron también muy celebrados algunos cuadros y retratos que pintó.

Registro Civil

Diciembre, 7 y 8
NACIMIENTOS
Petra Campos y Yanes.
Consuelo Acosta y Tudela.
DEFUNCIONES
Enrique Pérez y Diaz, natural de esta ciudad, 5 meses, plaza de la Iglesia, 15.—Diarreas.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 7—8'15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

La prensa, así nacional como extranjera, se ocupa en examinar el sentido y alcance de los párrafos referentes a España del Mensaje del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley, comendándolos de opuesto modo.

Comunican de París que los laborantes y simpatizantes de la insurrección cubana, se reunieron para conmemorar la muerte del cabecilla Antonio Maceo.

Dicen de Palma de Mallorca que esta tarde ha salido de allí con dirección a Barcelona el General Weyler.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p. interior, a 64'45.
Id. id exterior a 80'50.
Id. amortizable, a 77'25.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 94'60.

Oblig. del Tesoro 5 p. con garantía renta Aduanas, a 96'20.

CAMBIOS

Londres, vista, a 33'48 por £.
París, vista, a 32'70 p. P. Almodóbar.

Madrid, 7—10'55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

Se despacharon varios expedientes que carecen de interés.

Se examinó detenidamente el Mensaje del Presidente Mac Kinley al Congreso de los Estados Unidos.

El Gobierno considera que es amistoso y satisfactorio para las relaciones de España con aquella República.

Reconoce, sin embargo, que algunas apreciaciones del Mensaje exigirían ser discutidas, si pudiesen ser objeto de discusión los documentos de esa índole.

Almodóbar.

Madrid, 8—7'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Avisan de Barcelona que ha llegado a aquella Capital el General Weyler.

En el muelle esperábanle muchos amigos.

El General se ha marchado seguidamente a su finca de San Quintín.

La fecha en que haya de emprender su viaje para venir a Madrid, dependerá del estado en que encuentre los trabajos de dicha finca.

Cuando venga a Madrid, al día siguiente de llegar se presentará a la reina regente y al Gobierno.

Almodóbar.

Madrid, 8—7'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Se han recibido despachos oficiales de la Capitanía General de Cuba.

Dicen que se han enviado víveres y refuerzos a Cauto, a Guamo y

Manzanillo (provincia de Santiago de Cuba).

Se activan las operaciones contra los insurrectos de la provincia de Pinar del Río.

El General Salcedo bate con frecuencia los grupos de la partida de Máximo Gómez causándoles muchas bajas.

Almodóbar.

Barcelona, 8—9'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta tarde ha llegado aquí el General Weyler.

Acompañábanle dos de sus hijos y un Ayudante de campo.

Se ha mostrado muy reservado. Aún no ha fijado el día de su salida para Madrid.

El General ha sido muy visitado.

Ha comentado el hecho de que ya después de estar en Cuba el General Blanco, haya ocurrido lo de Guisa, habiendo en la población heliógrafo.

Roldós.

Madrid, 8—10'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Sábase que el General Weyler se congratula de los ataques que le ha dirigido el Presidente de la República Norteamericana, Mister Mackinley.

Dice que esos ataques revelan que siguió en Cuba la política más opuesta a las conveniencias de los enemigos de España.

Weyler ha expresado su extrañeza por que se consientan ciertas ofensas a la Nación y al Ejército.

Almodóbar.

Madrid, 8—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El diario El Nacional, en su número de esta noche, dirige duras censuras al Ministro de Ultramar, señor Moret y Prendergast.

Dice que ha favorecido indebidamente a una Empresa de la Habana en el negocio de los petróleos.

También le censura por una

los días tendría el señor que reñir a su ama de gobierno.

Gustavo le abrazaba, y en seguida tomaba la azada ó la pala para cavar y arreglar el huerto, ó regaba su hortaliza antes que el sol calentara demasiado. A las nueve se desayunaban frugalmente; por lo regular con una taza de leche caliente y si Gustavo quería ponerla azúcar, le solía Dorotea responder riendo:

—Nada de eso, señorito; solo se pone azúcar en la leche hervida, pero no cuando se toma recién ordenada, porque estaría demasiado dulce.

Al mediodía, una comida patriarcal; el puchero, ó bien una sopa de huevo, un pedazo de vaca asada, ó mechado, un queso fresco ó conserva de cerezas, todo hecho y servido por las blancas manos de la señora Lambert de Nancy. Por la noche, abichuelas verdes cocidas, ó ensalada, un trozo de carne, y fresas ó melocotones, según la estación. El traje sencillísimo, pero muy limpio; se ponía uno algo mejor para dar un paseo por la tarde, siempre por la parte del castillo, para entrar en casa al anochecer, y la lectura ó la música terminaba la velada. Sin embargo, no se veían allí periódicos. Dorotea no había pensado jamás en ellos, y una circunstancia bastante singular había hecho perder la afición a Gustavo. Leyendo un día La Gaceta de Francia resto de la suscripción de su suegra, escapósele de repente una exclamación:

—¿Qué hay tan interesante? preguntó Dorotea.

—Eseucha y juzgarás. «Ayer se representó en el teatro de la Puerta de San Martín un drama que excitó el más vivo entusiasmo, lo cual nadie

nible expresión de melancolía: te responderé con aquellos versos:

Brotar el llanto de mis ojos siento,
el oír de las trompas el acento,
que alegre en otro tiempo yo escuché.

Otras veces se reta ella misma de su debilidad y pensando en los cisnes del castillo daba de comer a los prociacos ganosos: llamaba a sus conejos la caza menor de mis bosques, y a las gallinas más bellas les daba el pomposo nombre faisanes: en fin, hacía amable su pobreza, y Gustavo repetía sin cesar que nunca había sido tan dichoso. Una cosa cosa turbaba ligeramente esta felicidad doméstica: el pesar de no tener hijos.

—En fin, dijo Gustavo, Dios sabe lo que hace. Tenemos bastante para dos, y quizá no sería así para cuatro; no padecemos por nosotros, y padeceríamos por ellos.

—¿De veras, preguntó un día Dorotea, no echas menos nada más que eso?

—¿Qué quieres que eché menos a tu lado?

—La conversación, la discusión, la ciencia, en fin, lo que hace vivir a los hombres.

—¿La conversación! ¿No tengo aquí una más amable que todas las demás?

—¡Oh! yo soy una pobre mujer ignorante, criada en un castillo, lejos del trato de París, y que no poseo ni siquiera elementos de ninguna ciencia.

—Posees la más esencial de todas: la ciencia de la bondad, de la cual puedo yo tomar lecciones a cada paso. Si no me hubiera casado contigo, probablemente hubiese hecho mi esposa, como Miguel, a una campesina enriquecida, y no habría conocido jamás esa delicadeza de sen-

cuando no se vive en medio de una revolución, sino en un estado bien ordenado, ¿de qué sirve esa algarabía de periódicos rojos, blancos ó tricolores? El lector empieza por adoptar el color, luego el lenguaje de su diario, en seguida su criterio, y porque el periódico lo dice, el suscriptor cobra odio a tal individuo ó a tal partido y censura ó desprecia esta ó la otra medida... y sin embargo, el mundo gira ardiente en verano y frío en invierno, como siempre, sin cuidarse de las opiniones de los diarios.

Hay caracteres y corazones a quienes la miseria abate ó degrada, y otros a quienes levanta. Seguramente Gustavo y su esposa, viviendo en compañía de la condesa de Nancy en el seno de la alta sociedad parisiense, no hubieran sido tan nobles, ni tan estimables, ni tan felices. Sus conversaciones ó tranquilas discusiones de las veladas no se veían jamás turbadas por una palabra de cólera ó de reconvencción; la joven respetaba la memoria del señor Lambert, y su esposo la conducta de la condesa. Era un convenio tácito y recíproco, del cual resultaba una paz inalterable en el matrimonio. El nombre de Nancy sonaba a menudo en sus conversaciones, el de Miguel jamás. Dorotea adoraba los sitios en que había pasado su infancia, y gozaba en verlos desde lejos, en pensar que la separaba de ellos poca distancia.

Un día la sorprendió Gustavo escuchando el sonido lejano de una trompa de caza con un sentimiento de tristeza, y acercándose a ella suavemente la dijo riendo:

—Tu lloras, ó vas a llorar: ¿qué tienes?

—Nada grave, respondió ella con una indefi-

EL ARTE DENTAL

El cirujano dentista Sr Conde, viendo la necesidad de confeccionar dentaduras buenas y baratas para llenar los muchos pedidos que diariamente le hacen muchos de sus clientes, tiene el gusto de avisarles que de hoy en adelante el que desee visitar su consultorio Castillo núm. 17, hallará en él además de las especiales dentaduras de oro, con y sin paladar, de corona y de puente, que el Sr. Conde confecciona á los precios de 65 á 300 duros y las obturaciones de oro y porcelana, de 5 á 20 duros y las extracciones sin dolor, á 1 duro. Hallarán también (unas dentaduras) que debido á su durabilidad y solidez para triturar todo alimento, y á su hermosura y baratura, son llamadas económicas; confeccionadas por un habil profesor americano que agregó á su consultorio. Esta baratura se hace extensiva á las extracciones, emplomaduras, orificaduras y á toda operación y trabajo que el ilustrado público le quiera confiar á dicho operador: todo trabajo será garantido y al alcance de todos los bolsillos: horas de consulta para el profesor de 8 á 5 y para el especialista Sr. Conde de 11 á 4 de la tarde.

Iriarte y su época

Nada más justo que el premio otorgado por la Academia Española á la obra titulada *Iriarte y su Época*, por que ningún trabajo tan acabado ha salido de la pluma de los críticos contemporáneos. Cuando se trata de asunto tan arduo, cuando se ha de hacer la crítica no solamente de las obras de un escritor determinado, tarea ya de por sí de difícil realización si ha de hacerse bien, sino la de toda una época, y de una época de transición tan turbulenta, en la que las pasiones todo lo maleaban, no respetando ni siquiera la vida privada de los hombres públicos y especialmente la de los literatos, entonces la labor resulta titánica, y es necesario para que el éxito sea completo, escribir como lo hace el Sr. Cotarelo y Mori, sacrificando á veces el lenguaje galano á los atractivos de la verdad escueta. El estilo de este libro y el cúmulo de notas aportadas son una prueba de como su autor ha sabido interpretar las aficiones del público selecto que lee esta clase de trabajos; de no escribir así, de manera tan severa y correcta, fuera mejor no hacerlo fantaseando, para estraviar el gusto del vulgo de los lectores. *Iriarte y su Época*, lo repetimos, es una de las más concienzudas obras de estos tiempos, y su autor, rompiendo los viejos moldes de nuestras costumbres, marca con segura mano el derrotero á los que quieran seguir por esta senda, que conduce á lo útil y provechoso en materia de crítica literaria. Así se explica que este escritor haya preferido el pacientísimo trabajo del erudito, investigando en archivos y bibliotecas, dándole tal novedad á su libro

contrata, importante 50.000 duros, de vestuarios que eran innecesarios, porque todavía existía un sobrante de 40.000. Afirma que en el negocio de los billetes de Cuba se ha perjudicado el Tesoro en la cantidad de trece millones.

Almodóbar

Madrid, 9—1'45 m. Director DIARIO DE TENERIFE. Telegramas recibidos de Nueva York dicen que en el Informe de la Secretaría de Estado que acompaña al Mensaje del Presidente de la República, se acusa á España de falta de vigilancia en las cortes de Cuba.

No habiéndose podido impedir las expediciones del vapor *Laurada*, en nada le molestaron luego las autoridades españolas de la isla.

Almodóbar.

Madrid, 9—3'5 m. Director DIARIO DE TENERIFE. De la Habana telegrafían diciendo que aumentan las desavenencias entre Máximo Gómez y Calixto García.

Tienen por causa el querer éste asumir la jefatura de las fuerzas insurrectas.

Agregan los despachos que la concesión de la autonomía ha desalentado á los rebeldes y que son muchos los que desertan de sus filas.

Almodóbar.

Madrid, 9—3'15 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

Nuevos despachos de la Habana traen la noticia de que las columnas de la División de Sancti Spiritus (provincia de Santa Clara), operando combinadamente, batieron las partidas rebeldes que se hallaban en las Delicias.

Nuestros tropas ocuparon los campamentos de los insurrectos. Estos tuvieron en el combate 25 muertos.

En nuestras fuerzas hubo 2 individuos de tropa muertos. Además nos hirieron 2 oficiales levemente y 13 soldados.

Almodóbar.

Madrid, 9—1'40 t. Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la reina regente, el Sr. Sagasta, al

ocuparse, en el acostumbrado discurso-resumen, de la política internacional, expuso impresiones favorables al Mensaje del Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Mac Kinley.

Por despachos recibidos de los Estados Unidos se sabe que el ex-Embajador en Madrid, Mr. Taylor, ha censurado los términos del Mensaje.

En el Consejo de hoy quedó firmado el Decreto nombrando al señor Cepeda para el cargo de Director General de los Registros, en el Ministerio de Gracia y Justicia, vacante por el fallecimiento de Don Francisco de Asis y Pacheco.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

CRÓNICA

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Gascon, inglés; procedente del Cabo de Buena Esperanza y escalas. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó pasajeros y salió para Southampton y despachado por los Sres. Hamilton y C.^o

Eastey, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.^o

Benguella, inglés; de Liverpool. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres, y salió para New-Calabar y escalas, despachado por los Sres. Elder, Deinpster y C.^o

Trongate, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^o

Tenerife, español; de Arico. Descarga y carga frutos y diversas mercancías, toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos del Sur de la isla, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Esperanza, español; de Canaria. Carga mercancías y sale para Tazacorte, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Hoy han entrado los siguientes: *Clan Macnab*, inglés; procedente de Liverpool. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Delagoa-Bay, despachado por los Sres. Cory, Brotheis y C.^o

Apóstol, español; de Sevilla, Cadiz y Mazagán. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia y escalas; despachado por el Sr. D. José R. Artenga.

Inanda, inglés; de Puerto Natal y escalas. Cargó frutos y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^o

Pakeha, inglés; de Londres. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los señores Hamilton y C.^o

A las 4'15, hora en que cerramos nuestra edición, acaba de anunciar el vigía vapor español del Norte. Debe ser el correo de Buenos Aires, en el cual viene el nuevo Capitán General del Distrito Sr. Montero.

Un nuevo siniestro tenemos que registrar en el Puerto de la Luz de Las Palmas de Gran Canaria.

Según comunica al Gobernador civil el Delegado del Gobierno en aque la ciudad, en las playas de Santa Catalina del referido puerto, varó el vapor inglés *British Gren*, cargado de reses.

Próximas á verificarse oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos, hemos oído á nuestro querido amigo, el Sr. D. Julio Jiménez, que tiene el pensamiento de establecer una academia preparatoria que facilite á los jóvenes de esta provincia los medios de entrar en la carrera.

De conseguir tal objeto se procurará el personal que falta en la Administración principal y en la estafeta de Las Palmas, pues hoy existe dificultad insuperable para ello porque no hay en Correos personal de esta provincia, debido sin duda á lo alejada que se halla de las restantes de España; y podría llevarse á efecto la desfronción acordada de las Estafetas, que hoy no puede realizarse por esa falta de personal.

No podemos menos de aplaudir la idea de nuestro amigo y hacer votos por su realización, que permitiría á multitud de jóvenes de estas islas ingresar en una carrera del Estado de seguro porvenir.

Como habíamos dicho, el batallón cazadores Regional núm. 1 y los jefes y oficiales de infantería residentes en la plaza celebraron ayer la festividad de la Purísima Concepción, patrona de la infantería española, concurriendo a una misa en la parroquia Matriz, en cuyo acto pronunció una notable oración sagrada el Sr. Mora y Berúff.

Hoy han concurrido también á la iglesia del Pilar á una misa de *Requiem* por los individuos del arma fallecidos en el curso de este año.

La Sociedad panificadora *La Oportunidad* y las demás panaderías de la población, han hecho una nueva rebaja en el precio del artículo, que se venderá desde mañana á 22 céntimos la libra y á 11 la media libra.

Dice nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife* que carece en absoluto de fundamento la noticia de que el Gobernador civil señor Manzano piense marcharse á la Península. Lo celebramos.

Promete estar muy concurrido el baile que para mañana de sábado prepara la Sociedad filarmónica *Santa Ceci*

lia, á beneficio de los hijos de estas islas que regresen inútiles, heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

En la solemne función de la Patrona prodió ayer en la parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción el capellán mayor del 9.º de artillería.

A las 4 salió la procesión de la imagen, que do pudo recorrer todo el itinerario de costumbre á causa de la lluvia, que la obligó á regresar á la iglesia desde la plaza de la Constitución.

Nuestro amigo y paisano D. Manuel M. Marrero, corresponsal del DIARIO en Venezuela, nos ha obsequiado remitiéndonos un ejemplar de un folleto titulado *Canarios en América*, en el que ha hecho una recopilación de trabajos históricos suyos publicados en distintos periódicos de aquella República. Agradecemos el obsequio.

Ha pasado al Tribunal Supremo, por no haberse inhierto de su conocimiento la jurisdicción militar, la causa que se sigue al ex-director del periódico *Iriarte*, nuestro querido amigo D. Agustín Estrada y Madan.

La *Diva* es quizás la obra que mejor ha hecho hasta ahora la compañía de zarzuela. En ella han trabajado con acierto todos los artistas, distinguiéndose notablemente la Sra. Gómez, que ha escuchado muchos y merecidos aplausos.

En *Para palabra... Aragón* y en *La Restauración*—puesta en lugar de *El Duó de la Africana*—se distinguió, como siempre, el Sr. Guzmán.

De las demás obras nada hay que decir. Por falta de archivo, se puso anoche con acompañamiento de piano solo, *La verbena de la Paloma*. Aunque el programa lo anunciaba así y aunque el señor Guzmán, teniendo manifestaciones desagradables, explicó anoche antes de comenzar, las razones porque la empresa se vea en la necesidad de suprimir la orquesta en varias obras nuevas; el público manifestó al final su desagrado en forma bastante ruidosa.

Trasladado á Cádiz, como saben nuestros lectores, el Ayudante de obras públicas nuestro amigo D. Pedro González Perera, se embarcará mañana para su nuevo destino en el vapor correo *Hesperides*; y como ha tenido que disponer precipitadamente su viaje y no ha podido despedirse de muchos de sus amigos, nos ha rogado que lo hagamos, en su nombre.

Nuestro amigo el joven D. Gonzalo Cáceres y Sánchez ha sido ascendido á auxiliar de quinta clase de la Compañía arrendataria de tabacos. Sea enhorabuena.

D. Ricardo Armas y del Mártol, oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á la Administración con empleo de la misma categoría.

extrañará sabiendo que el autor está acostumbrado á los triunfos. El señor D... acaba de obtener el mayor con *La Vuelta del proscrito*. Invencción, estilo, concisión, originalidad, nada falta á esta magistral obra dramática. — ¡Pobre Gustavo! exclamó Dorotea pensando en la pena que debía sentir su marido. Pero también, ¿por qué te deshiciste de aquel manuscrito? A guiso se habrá aprovechado de él... — ¿Qué quieres? Es una experiencia que quise hacer. Me ha salido exacta, y ahora tengo la prueba más evidente de que una obra dramática, por buena que sea, sin el concurso del arreglador habitual de un teatro, ó como me dijeron, del autor de la casa, es... lo que un billete de banco sin la firma del gerente; un papel sin valor. Por lo demás, soy tan feliz aquí que no echo menos nada de París, ni la gloria literaria... sobretodo cuando sé cómo se obtiene. Aparece un libro, y hacen su elogio veinte periódicos cuando no han tenido tiempo de juzgarlo, ni aún de leerle; el público le compra, se encoge de hombros, y calla arrojándole á un rincón; mientras tanto se agota la edición, y llena la caja del autor, aturdido de un éxito que debe, no á su talento, sino al compadrazgo ó á la venalidad ingeniosa de esos miembros de la bohemia literaria, porque no se alaba á un autor por su talento, sino para que él alabe también cuando llegue el caso. Desde este día no volvió Gustavo á leer el periódico, ni renovó la suscripción; se acostumbró á no tratar, ni oír hablar de política, á no intervenir en que se hiciera la paz ó la guerra, y no se encontró mal con esta ignorancia, porque

timiento, esa finura de pensamiento, esa abnegación inteligente é ilustrada de cada día, de cada hora, que me hace gozar detalladamente de la vida. — ¡Aduador! dijo Dorotea estrechándole la mano. Pero no está reducida todo á eso; ¿no sientes carecer de las reuniones, de las fiestas que sin duda soñaste al casarte con una mujer rica y bien nacida? — Nunca he pensado en el mundo, hija mía, y menos me pues que le he conocido. No hubiera querido tener confinada en su casa á la mujer que amo, y me habría sido insuperable pasearla por bailes, teatros, conciertos y de más. El oficio de marido como hoy se ejerce en París, es el de un tonto que va presentando por todas partes una mujer bella, á quien por lo regular llega á olvidar. No, no; quiero mejor que estés á mi lado, con nuestras palomas y nuestra cabrita blanca. Aquí disfrutamos de la dicha real: ¿qué otra cosa nos hace falta? — ¿Qué era de Miguel entretanto? Su humor, cada día más sombrío, no admitía á nadie en el castillo. En los primeros días la voz del cartero hacía palpar su corazón; más á fuerza de ver responder á sus cotidianas palpitaciones caros de comercio, se había familiarizado con la idea de que su matrimonio era un sueño. Se sentía humillado, mortificado, solo en el mundo; era desgraciadísimo y solo aspiraba á olvidarlo todo. Su principal ocupación después de la caza, era la lectura de buenos libros; las novelas le desagrudaban, y especialmente las de los autores que han erigido la inmoralidad en principio: ha-

mo, un jardín, huerto y huerta, cercado de un seto vivo; todo pequeño, modesto, pero completo. Una carreta llevó varios muebles, libros y el piano de la casa del muelle Malaquis; pues no se necesita mucho para ser feliz cuando se tiene amor y veinticinco años. Los gustos fueron arreglados tan estrictamente, que con el auxilio de las legumbres, fruta, conejos, palomas y leche de una cabra, aún se podían ahorrar diez francos mensuales y entregárselos al señor cura para los pobres. No se es rico con mucho dinero, sino con mucha economía, y el matrimonio que puede ahorrar diez francos al mes sin grandes privaciones, es más opulento y feliz, que el que tiene veinte mil francos de renta y gasta veintidos mil el gran secreto consiste en saber hacer el presupuesto. La desgracia, y acaso el temor de parecerse á su madre, habían formado á Dorotea, descendiendo gradualmente de una fortuna *sin límites* á un sueldo de doce mil francos, y de éste á otro de dos mil cuatrocientos. Levantábase al alba, y si su marido, algo más perezoso, la reñía cariñosamente, le respondía riendo que una de sus pasiones había sido siempre ver salir el sol en el campo, y que además la esperaba su familia. — El gallo es quien da la primera señal, decía, pero no le hago caso porque es demasiado madrugador; una hora después bala la cabra, y la paloma arrulla picoteando en la ventana; cuando ya están satisfechos, llega su turno á los muebles, porque si esperase á que la doncella ó el criado los limpiasen y ordenasen, creo que todos

por lo inédito de algunos de sus documentos, que los amantes de los estudios bibliográficos habrán quedado maravillados al saborear el fruto del talento del Sr. Cotarelo.

Comienza el hermoso tomo con una notable monografía del célebre humanista D. Juan de Iriarte, el infatigable coleccionador de aquellos manuscritos que tantas luces han difundido en el vastísimo campo de la bibliografía, el alma de la «Biblioteca Real» organizada por él, y por él enriquecida con la más escrupulosa selección; el condiscípulo de Voltaire, el autor, en fin, de la Biblioteca de los manuscritos griegos, en cuyo trabajo vino la muerte a sorprenderle allá por el año de 1771.

Bajo la dirección de esta privilegiada indigencia, recibieron clásica y austera educación sus sobrinos D. Bernardo, D. Domingo y D. Tomás; los tres prestaron grandes servicios a su patria, los tres fueron varones eminentes, pero de entre ellos destaca la figura de don Tomás que iluminó con los brillantes destellos de su genio toda una época literaria, y a tan ilustre bibliófilo, y a tan eximio escritor rinde hoy tributo la Academia, premiando la obra del señor Cotarelo; justo pero tardío tributo, por que bien mereció el honor de que su nombre hubiese sido escrito en letras de oro al lado del de su tío D. Juan, y del de su hermano D. Bernardo, en la selecta compañía de los ingenios que le vantaron aquel monumento para albergue y gloria de las patrias letras.

El empeño de dar á conocer á los coterráneos de D. Tomás de Iriarte en el estrecho marco de un artículo hecho al correr de la pluma, las bellezas que encierra el juicio crítico de sus obras, es empresa ruyana en lo imposible, pero aun así, después de delictarnos con su lectura, no hemos podido resistir al deseo de dar á los lectores del DIARIO DE TENERIFE, aunque no sea más que un ligero resumen de su contenido.

Pinta los contemporáneos del gran literato, y os sucesos más culminantes, como las fiestas con motivo del nacimiento de los hijos gemelos de Carlos III en Junio de 1784 y las espléndidas y nunca vistas que se celebraron para la proclamación del insignificantísimo Carlos IV, en los comienzos de 1789, con claridad tal, un tal espresión, que á través del tiempo transcurrido se contentan con el mas puro colorido local.

Desfilan ante el lector, encantado de la erudición del Sr. Cotarelo, el corde de Aranda, Vargas Ponce, Navarrete, María Ladvenant, de cuya actriz, muerta en el apogeo de su gloria artística, adu ada por rendidos y apasionados admiradores, ha hecho este escritor anteriormente un delicado estudio. La escuela francesa con sus controversias, los artículos de El Diario de los literatos, la dirección de El Mercurio, precursor puede decirse, del periodismo á a moderna; las tertulias de la fonda de San Sebastián, especie de parnasio donde Iriarte descollaba como maestro; María del Rosario Fernández, llamada la Tirana, de quien también en otra ocasión se ha ocupado extensamente el Sr. Cotarelo; García de la Huerta, el lanzaroteño Clavijo y Fajardo, director de los teatros de los Sitios reales, gran aventurero, más aventurero que literato de valía, cuyos amos con Luisa Caron, inspiraron al gran Goethe el argumento de su drama Clavijo, y á Beaumarchais, hermano de su amada, la comedia Eugenia, que se representó mas tarde, traducida, en corralis y teatros; e Conde de Florida Blanca, su gran protector un tiempo; las duquesas de Alba y de Benavente, amigas y administradoras de nuestro paisano; D Estanislao de Lugo, otro tinerfeño erudito, al que consultaba sus traducciones de Virgilio y de Horacio; Cadalso, su dulce amigo, que esgrimió la espada como Cervantes, y murió peleando bravamente en el malhadado sitio de Gibraltar.

En todas las interesantes páginas del libro de refleja el genio del insigne escritor y aquella época puede muy gráficamente llamarse la época de Iriarte; la suerte le sonrío, todos le rinden tributo de admiración, los palacios de los grandes le abren sus puertas, los príncipes le agasajan, y aún en sus días de desgracia, cuando la maldita Inquisición le procesa, logra interesar el ánimo de las gentes; los misteriosos amores del poeta fueron comidella de tertulias y sus versos á Orminda comentario de literatos.

Una palabra, el Madrid literario le pertenecía.

Moratin le aplaude, Sedano, erudito á la violeta, de los que con mano maestra pone en ridiculo Cadalso, le ataca; su poema La Música, fué uno de los más ruidosos acontecimientos, y su fama, que ya había traspasado la frontera se acrecentó de tal modo con su pu-

blicación, que, llegando hasta Metastasio, la más respetable autoridad literaria de entonces, tuvo la satisfacción de que el célebre poeta italiano le dirigiese sentida y laudaria epístola, dándole cumplida enhorabuena.

De no poseer D. Tomás alma tan templada y generosa, hubiérase despertado en él la vanidad, ese amor propio de los necios, pero vi aún selibró de la envidia del tetrico; Forner que le atormentaba de modo implacable con sus envenenadas sátiras, con sus groserías y sus improperios; saña tremenda, á la que no dió tregua ni aún después de la muerte de D. Tomás.

Forner fué su grande enemigo personal y literario, porque aunque la publicación de las Fábulas irritaron los nervios de Samaniego y dieron lugar á grandes polémicas y á diatribas terribles, no llegaron sin embargo á adquirir la virulencia de las del irascible Forner.

Y aún figuran en las páginas del ameno libro D. Ramón de la Cruz, el inmortal suñetero; Ignacio López de Ayala, Triguero, todo un mundo de recuerdos, toda la segunda mitad del siglo pasado, el siglo de aquella grandiosa revolución que tanto influyó en los destinos de nuestro país.

La batalla estaba ganada y las nuevas ideas se infiltraron en la vieja sociedad española.

Los Pirineos que nos habían alejado durante muchos años del mundo intelectual, no fueron valladar suficiente para contenerlas, preparando el terreno para el gran cambio político y social que habia de contribuir poderosamente á nuestro renacimiento literario.

A los Iriartes, á los Moratines y á otros insignes varones, cúpo es la gloria de ser los heraldos de los nuevos destinos de la literatura castellana.

Pero no nos desviemos de nuestro objeto y concluyamos este ya largo artículo.

Mucho se ha escrito de estos singulares isleños, mucho se sabe en Tenerife de lo que atañe á los Iriartes, guardándose por su familia como preciadas reliquias recuerdos valiosos de lo que á ellos perteneció, pero aún así, Iriarte y su Epoca será una revelación para la mayoría de los lectores.

Don Bernardo murió en extranjera tierra en 1814, á los 80 años; D. Domingo, cecto embajador en Paris, cargo entonces de los más preeminentes y de graves responsabilidades por los acontecimientos políticos que conmovían el mundo entero, y porque los embajadores entregados á su discreción y muchas veces á sus iniciativas, no eran como hoy, el buzón automático donde se deposita la correspondencia ministerial, falleció allá por el año de 1795, y D. Tomás, que llenó su tiempo con su nombre pasó á la otra vida á los 41 años, en 17 de Septiembre de 1791 en la plenitud de su talento y de su gloria.

Los restos de estos ilustres canarios fueron á confundirse en la fosa común, en la única igualdad verdadera, en la tremenda igualdad de la nada.

Allá en la lejanía, acariciado por las olas que llevan desde las playas españolas los ecos de la lira de su hijo predilecto, divisase como una bandada de blancas gaviotas, el Puerto de la Orotava, un tiempo emporio de riqueza, del cual partían los barcos abarrotados de toneles de deliciosos vinos que se saboreaban en las más aristocráticas mesas de Europa, y muy especialmente en los suntuosos banquetes de la corte de Inglaterra; ese vino que parece llevar en sus partículas el fuego oculto en el seno de la montaña, en cuyas laderas crece el codiciado viñedo.

Allí nacieron aquellos hombres eminentes, allí nació D. Tomás de Iriarte y en espíritu vivirá siempre entre sus paisanos.

Le deparó la Providencia para su cuna la más hermosa región del mundo, el Jardín de las Hespérides de los antiguos, donde las frutas tienen más sabroso jugo y más perfume las flores.

Digna patria para el cantor sublime de la naturaleza!

Aquellos que rinden culto á las letras deben leer Iriarte y su Epoca, pero donde se hace indispensable esta obra, es en los Liceos, Sociedades literarias y bibliotecas públicas de Tenerife, para que, puesta al alcance de todos, puedan apreciar la labor literaria de su preclaro hijo.

Algún día, ¡qué duda cabe! por iniciativa del Municipio, en su pueblo natal, se levantará á las faldas del gigantesco Teide, orgulloso de prestarle eternamente su sombra, monumento digno de Iriarte, sirviéndole de corona inmortal las estrellas del purísimo cielo de su patria; todos cuantos amen las glorias tinerfeñas se regocijarán, y hasta el ameno valle engalanándose con los brillan-

tes colores de su espléndida primavera festejará este solemne acontecimiento.

JUAN DE ANAGA
Madrid Noviembre 1897.

LA AUTONOMÍA DE CUBA

DERECHOS POLÍTICOS

(Continuación)

TITULO VI.

De las facultades del Parlamento insular.

Art. 32. Las Cámaras insulares tienen facultad para acordar sobre todos aquellos puntos que no hayan sido especiales y taxativamente reservados á las Cortes del reino ó al gobierno central, según el presente decreto ó lo que en adelante se dispusiere, con arreglo á lo preceptuado en el art. 2.º adicional.

En este sentido, y sin que la enumeración suponga limitación de sus facultades, les corresponde estatuir sobre cuantos asuntos y materias incumben á los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Fomento, en sus tres aspectos de Obras públicas, Instrucción y Agricultura.

Les corresponde además el conocimiento privativo de todos aquellos asuntos de índole puramente local que afectan principalmente al territorio colonial; y en este sentido podrán estatuir sobre organización administrativa, sobre división territorial, municipal ó judicial; sobre sanidad marítima y terrestre; sobre crédito público, Bancos y sistema monetario.

Estas facultades se entienden sin perjuicio de las que sobre las mismas materias correspondan, según las leyes, al poder ejecutivo colonial.

Art. 33. Corresponde igualmente al Parlamento insular formar los reglamentos de aquellas leyes votadas por las Cortes del reino que expresamente se le confien. En este sentido le compete muy especialmente, y podrá hacerlo desde su primera reunión, estatuir sobre el procedimiento electoral, formación del censo, calificación de los electores y manera de ejercitar el sufragio; pero sin que sus disposiciones puedan afectar al derecho del ciudadano, según le está reconocido por la ley electoral.

Art. 34. Aun cuando las leyes relativas á la administración de justicia y de organización de los tribunales son de carácter general y obligatorias, por tanto, para la colonia, el Parlamento colonial podrá con sujeción á ellas dictar las reglas ó proponer al gobierno central las medidas que faciliten el ingreso, conservación y ascenso en los naturales de la isla, ó de los que en ella ejerzan la profesión de abogado.

Al gobernador general en Consejo corresponden las facultades que, respecto al nombramiento de los funcionarios, subalternos y auxiliares del orden judicial y demás asuntos con la administración de justicia relacionados, ejerce hoy el ministro de Ultramar, en cuanto á la isla de Cuba se refiere.

Art. 35. Es facultad exclusiva del Parlamento insular la formación del presupuesto local, tanto de gastos como de ingresos, y del de ingresos necesarios para cubrir la parte que á la isla correspondía en el presupuesto nacional.

Al efecto, el gobernador general presentará á las Cámaras, antes del mes de Enero de cada año, el presupuesto correspondiente al ejercicio siguiente, dividido en dos partes; la primera contendrá los ingresos necesarios para cubrir los gastos de la soberanía; la segunda, los gastos é ingresos propios de la administración colonial.

Ninguna de las dos Cámaras podrá pasar á deliberar sobre el presupuesto colonial sin haber votado definitivamente la parte referente á los gastos de soberanía.

Art. 36. A las Cortes del reino corresponde determinar cuales hayan de considerarse por su naturaleza gastos obligatorios inherentes á la soberanía, y fijar además cada tres años su cuantía y los ingresos necesarios para cubrirlos salvo siempre el derecho de las mismas Cortes para alterar esta disposición.

REGIMEN ARANCELARIO

Art. 37. La negociación de los tratados de comercio que afecten á la isla de Cuba, bien se deban á la iniciativa del gobierno insular, bien á la del gobierno central, se llevará siempre por éste, auxiliado en ambos casos por delegados especiales debidamente autorizados por el gobierno colonial, cuya conformidad con lo convenido se hará constar al presentarlos á las Cortes del reino.

Estos tratados, si fueren aprobados por éstas, se publicarán como leyes del reino, y como tales regirán en el territorio insular.

Art. 38. Los tratados de comercio en cuya negociación no hubiere intervenido el gobierno insular, se le comunicarán en cuanto fueren leyes del reino, á fin de que puedan en un período de tres meses declarar si desea ó no adherirse á sus estipulaciones. En caso afirmativo, el gobernador general lo publicará en la Gaceta como estatuto colonial.

Art. 39. Corresponderá también al Parlamento insular la formación del arancel y la designación de los derechos que hayan de pagar las mercancías, tanto á su importación en el territorio insular como á la exportación del mismo.

Art. 40. Como transición del régimen actual al que ahora se establece y sin perjuicio de lo que puedan convenir en su día los dos gobiernos, las relaciones mercantiles entre la Península y la isla de Cuba se regirán por las siguientes disposiciones:

1.º Ningún derecho, tenga ó no carácter fiscal, y establezcase para la importación ó la exportación, podrá ser diferencial en perjuicio de la producción insular ó peninsular.

2.º Se formará por los dos gobiernos una lista de artículos de procedencia nacional directa, á los cuales se les señalará de común acuerdo un derecho diferencial sobre sus similares de procedencia extranjera.

En otra lista análoga, formada por igual procedimiento, se determinarán los productos de procedencia insular directa que habrán de recibir trato privilegiado á su entrada en la Península y el tipo de los derechos diferenciales.

Este derecho diferencial en ningún caso excederá para ambas procedencias del 35 por 100.

Si en la formación de ambas listas y en la fijación de los derechos protectores hubiera conformidad entre los dos gobiernos, las listas se considerarán definitivas y se pondrán desde luego en vigor. Si hubiese discrepancia, se someterá la resolución del punto litigioso á una comisión de diputados del reino, formada por iguales partes de cubanos y peninsulares. Esta comisión nombrará su presidente: si sobre su nombramiento no se llegara á un acuerdo, presidirá el de más edad. El presidente tendrá voto de calidad.

3.º Las tablas de valoraciones relativas á los artículos enumerados en las dos listas mencionadas en el número anterior se fijarán de común acuerdo y se revisarán contradictoriamente cada dos años. Las modificaciones que en su vista proceda hacer en los derechos arancelarios se llevarán desde luego á cabo por los respectivos gobiernos (Continuará)

ANUNCIOS DIVERSES

JUAN CÜLLEN HERNANDEZ, PRO-CURADOR FISCAL. Se hace cargo de la administración de fincas en esta Capital, cobro de cuentas, expedientes y negocios de todas clases.

RODRIZA, JÓVEN, PRIMERIZA Y CONBUENOS INFORMES, se ofrece. Darán razón, Calle 21. (6-12-6)

SE VENDE UNA MAQUINA PARA Zapatero, de cañón, con muy poco uso y en módico precio. Darán razón en la Imprenta de este DIARIO. (7-12)

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA, Cruz Verde, 22. Informes, San José, 22. (4-12)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL General Antequera número 11.—Darán razón, Cruz Verde, 17. (9-12-12 a.t. p.)

SE NECESITA UNA NIÑERA QUE tenga buenos informes. Razón calle de Don Bernabé Rodríguez n.º 1. (3-11)

SE VENDE LA QUINTA PARTE DE la casa Plaza de la Constitución número 9. Informará D. Pedro Maffiotte. (24-11-15)

SE VENDE LA CASA CALLE DE Consolación número 1. Darán razón, Sol frente al núm. 4, latoncría. (11-10-30 v.)

Semilla de patatas inglesa De venta en los almacenes de HY WOLFSON Casillo 16 (22-11)

LA LINDA ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS DE MANUEL RALLO 14, CASTILLO, 14 Para Señoras: Capas, sedas, lanas, sombrillas, corsés, libros de misa, abanicos, guantes, cintas, flores, encajes, tela novedad (Valenciennes) para vestidos. Sombreros para niños, cestos con pies madera, perfumería, objetos para regalos. Para Caballeros: Sombreros, paraguas, bastones, cuellos, puños, carteras, casimires, camisas, corbatas, calcetines, guantes, cinturones, botanaduras. flores, plantas artificiales, mamparas (28)

SANTA CECILIA

Las personas caritativas que no concurren al baile de disfras que este Centro dará en sus salones el sábado próximo, 11 del corriente, para socorrer á los heridos que regresen imposibilitados de las actuales campañas de Cuba y Filipinas, podrán contribuir á tan humanitario objeto, entregando la cantidad que tengan por conveniente á la Comisión encargada, que estará en este Centro desde las 12 del día señalado para el referido espectáculo.

Al mismo tiempo se participa á los señores socios que el 12 del presente mes, á las 8 de la noche, se efectuará Junta General en este Centro, para la renovación de cargos de la Directiva que ha de ejercer en el año próximo.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Diciembre de 1897.—El Secretario, Gundemaro Baudet Games.

PLANTAS Y SEMILLAS

Se halla de venta á precios módicos en casa de G. WILDPRET, Puerto Orotava, un variado surtido; tal como Arancarias, (3 clases).—Arbol Goma elástica.—Idem listado.—Begonias.—Camelias.—Cipreses nuevos.—Estefatonis.—Dragos ornamentales.—Helechos.—Gardenias hermosas.—Magnolias.—Pondanus.—Platanillas preciosas, etc.—Gran colección de palmas en diversos tamaños, así como de árboles de sombra, arbustos y enredaderas.

Semillas de hortalizas y de flores de verano de primera calidad y de Alfalfa Superior para pasto.—También se expenden éstas en casa de D. Nicolás Hernández, calle del sol en esta Capital. (1-12-1 m. alt.)

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO La Lengua Inglesa gramatical y para conversación se enseña en este Colegio por el profesor Mr. H. Brown (de Londres). Las horas de clase son de 7 á 8 de la noche. Para más informes dirigirse á la Secretaría de dicho Establecimiento. (6-12-6)

Filtros Pasteur (Chamberland)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas. Cuidado con las imitaciones. Unico depósito para las islas Canarias en casa de

HY WOLFSON Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

INTERINSULARES CANARIOS AL PÚBLICO Y AL COMERCIO Se participa al público en general y al comercio en particular que en lo sucesivo los vapores de esta Compañía no admitirán carga si después de las siguientes horas: Los que salen de día para el grupo Oriental hasta las 9 de la mañana. Los que salen por la noche para el grupo Occidental y para Canaria hasta las 4 de la tarde.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS (18-11) Marina n.º 11.

British and African Steam NAVIGATION C.º AND AFRICAN STEAMSHIP C.º

VAPORES PAQUETES INGLESES Al objeto de evitar las complicaciones á que siempre da lugar y proporcionar más facilidades en nuestras cuentas, participamos á los señores cargadores por los vapores arriba mencionados que en adelante, no se expedirán conocimientos de cargas cuyos fletes deban satisfacerse en este puerto sin que antes no nos hayan sido aquellos debidamente abonados. Elder, Dempster & C.º, Marina núm. 11. (19-11)

Buena Vista ENGLISH HOTEL. PUERTO OROTAVA. Reopened for the season. Terms from 5/- per days. English cooking and Wines of the best quality. (1-12-9 p)

Vapores con registro abierto



Del 11 al 12 de Diciembre actual se espera en este puerto el magnifico vapor frutero de gran marcha

Vignaes

y saldrá el mismo día directo para Londres.

Agente,
TOMÁS S. CARPENTER.
Sta. Cruz de Tenerife, Castillo 59.

NOTA.—Este vapor tiene excelentes bodegas para frutos.



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES
PARA ROTTERDAM Y HAMBURGO

El grandioso y rápido vapor

Mayumba

saldrá de este puerto el 9 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 1000 toneladas de carga.

Agente, Elder Dempster y C.º Marina 11.



Vapores españoles Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha

PIO IX

saldrá de este puerto el 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes,
San Francisco, 13



THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor FRUTERO

Umtali

Se esperá en este puerto el 14 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agente, HY WOLFSON.



HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE DAMPSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 10 de Diciembre el vapor

Pernambuco

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía.



SHAW SAVILL & ALBION CO.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés

Ionic

Hegará a este puerto el 11 de Diciembre.

Tiene hueco para 300 toneladas de carga.



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VÍA MADEIRA

Se espera en este puerto el magnifico vapor frutero

Orotava

el día 11 de Diciembre

Admite pasajeros y carga.

Agente, HY WOLFSON Marina, 1.



Vapores correos de la Comp. Trasatlántica

(ANTES A LOPEZ Y C.º)

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor español de gran porte

Antonio López

Deberá salir de este puerto el 9 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Viuda é hijos de Juan La Roche.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor español de gran porte

Campinas

Saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA,
COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre el hermoso vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de primera, 3.ª preferente y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

Athenian

saldrá de este puerto el 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

EL ESTABLECIMIENTO

AU BON MARCHÉ

PUERTO DE LA OROTAVA

acaba de recibir un gran surtido de artículos de París, última novedad:

Telas de lana y de seda, adornos, sombreros, capas para señora, sombrillas, guantes, corsés, etc., etc.

(6 12)

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construídos exprofeso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Instrumentos, Música y Harmoniums.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLÍSIMA Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.

Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

Polvos Insecticidas

Pureza garantizada. Se vende en cajitas de 60 gramos.

Depósito en la Farmacia de E. Rodríguez Núñez.

Castillo, 32 y 34 (2 12)

Camilo Lecuona y Bello

CASTILLO NÚM. 46.

NUEVO SURTIDO

Medias.—Velos-tohalla.—Plumas, pájaros, Spritz y flores para sombreros.—Rengue para vestidos.—Gomas para id.—Moldes de fieltro para sombreros.—Porta-monedas novedad.—Trenilla de lana en colores para trajes de señora.—Tul para la cara.—Peines de mo. fil.—Petacas de cuero y de cauchou.—Paraguas de algodón y de seda.—Cuellos y puños.—Corbatas última novedad.—Cepillos para dientes y para uñas.—Pañuelos de seda para bolsillo.—Id. de hilo.—Calcetines negros para niños.—Botones de nácar.—Cepillos para el pelo y para ropa.—Botonaduras de varias clases.—Pañuelos de raso para la cabeza y otros varios artículos á precios muy ventajosos.

Calle del Castillo esquina á la de Teobaldo Pover. (25 11-15)

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

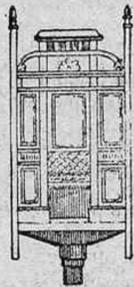
Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS



MÓVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como á los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

Paja empacada á vapor

Se venden hasta 50.000 arrobas de paja de trigo, en pacas, puestas en el muelle de Sevilla, Málaga ó Trocadero (Cádiz).

Dirigirse á D. Enrique J. de Carvalho calle Juli. César, 3, Sevilla. (23-11)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA Castillo, núm. 56 y Teobaldo Pover, núm. 6

Depilator inglés de Formiguera

De-truye el vello en 5 minutos.

De venta.—Farmacia de E. Rodríguez Núñez.

Castillo, 32 y 34. (2 12)

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

PREPARADA POR

Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.